

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO V.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA MARTES 4 de ABRIL de 1899

Número suelto 5 cént.

NÚM. 1404

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 3 pesetas 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 6 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero Pr. 2 anticipado en metálico sellos o libranzas.

## DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración; Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente a suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. 10 . . . . . 50 . . . . . 80 . . . . .  
Los comunicados á precios convencionales.—Escala de defunción ordinaria 5 ptas. de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

## GRAN TALLER

Ebanistería, Sillería y Tapicería

y Almacén de Muebles del País y Extranjeros de

**JOAQUIN LOPEZ**

Completo y variado surtido de toda clase de muebles.—Camas de hierro, doradas y maqueadas y somiers de todos sistemas.—Camas de Viena.—Marcos, molduras y espejos.—Trasparentes de todas clases y precios.

Especialidad en la confección de cortinajes y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Decoración de toda clase de habitaciones, alta novedad hasta lo mas modesto.

**MAYOR, 82 Y CABALLEROS, 42**

● Precios sin competencia ● Precios sin competencia ●

## COLECCION

de los mejores autores españoles antiguos y modernos

Obras escogidas de SANTA TERESA DE JESUS

Vida de SANTA TERESA DE JESUS

TESORO DE ESCRITORES MÍSTICOS ESPAÑOLES

## LERIDA

— Y LA —

## Guerra de la Independencia

— POR —

Rafael Grás de Esteva

Forma un tomo de 116 páginas ◆ PRECIO 2 PESETAS

## Episodios Nacionales

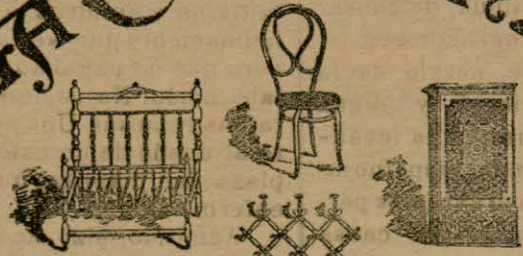
ZUMALACARREGUI MENDIZABAL

DE OÑATE A LA GRANJA

A 2 PTAS. TOMO

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

## LA CONFIANZA



Caballeros, 13

Caballeros, 13

EBANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA

**JOSÉ A. ARMENGOL**

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES

D. Cándido Jover Saladich

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres  
Mayor, 37, 1.º.—Lérida

## APRENDIZ

se necesita uno en la imprenta de este periódico.

## Tartanas para vender

Alcalde Fuster, 9

3-15

## La poda

El público llama al Gobierno al palco escénico para apaudirle.

El Gobierno se adelanta hasta la batería, saluda, ve por un momento palmoteando don igual decisión al *Correo* y al *Tiempo*, y se retira modestamente antes de que cesen los aplausos.

Ma la ocasión, pues, para no mostrarse completamente satisfechos.

Unas de las reformas que más esperanzaban á la opinión pública, era la supresión de la mayor parte de los Cuerpos consultivos, que son ruedas de todo punto inútiles y muy caras, de la máquina administrativa.

El Consejo de Estado no ha sido suprimido, sino reducido en términos que la economía de dinero alcanza la cifra de 180.000 pesetas.

La economía en tiempo, en trámites, en molestias, cero: menos aún; está representada por una cantidad negativa, puesto que debiendo despachar entre ocho lo que antes despachaban veinte, el trabajo será mayor, y por consiguiente mayor la lentitud en el despacho. Hay, pues, economía grande ó chica para el Estado; no la hay, directa al menos, para el particular.

Imposible arrancar á nuestros gobernantes y á nuestros hombres de Administración la equivocada idea de que todo se puede reformar *menos el expediente*, cuando es este la madre de todos los vicios administrativos: y sin su reforma, todas las disminuciones en el personal son otras tantas podas, después de las cuales retoña con más fuerza el frondoso árbol de la burocracia.

El público debe temer que el Tribunal de lo Contencioso y el de Cuentas y tantos otros serán objeto de la medida aplicada al Consejo de Estado; que en todos se llevará á efecto análoga economía; que en todos subsistirá la organización, la suma de trabajo que hoy afluje á ellos y el mismo vicioso procedimiento, con lo cual no se habrá curado la enfermedad nacional ni mucho menos.

Es lo mismo que si el Gobierno se hubiese encargado de un enfermo que padeciese un cáncer, tisis pulmonar, infartos del hígado y piedras en la vejiga, y destruyese con el fuego la mitad del cáncer, limitase á un pulmón la tuberculosis, redujese á un tercio los infartos y dejase en la vejiga solamente una concreción litiasica del tamaño de un hueso de aceituna.

Con todos esos medios, tercios y cuarterones de curación, el enfermo seguiría siendo canceroso, tuberculoso, hepático y litiasico; siendo además, seguro que pronto recobrarían su extensión el cáncer los tubérculos y los infartos y su volumen los cálculos.

No hay; que llegar á la médula, para hacer algo de provecho.

Nuestra Administración está fundada en un sistema que Kant hubiera llamado *de la desconfianza por categorías*.

Si delinque, por ejemplo, el maestro de tal pueblo, no basta que lo diga la Junta local, aunque la preside el Alcalde; ni que lo diga el Inspector aunque no tiene otra misión; ni que lo diga la Junta provincial con el Gobernador á la cabeza; ni que lo diga ni el Rector ni el claustro universitario del distrito, ni el oficial y el jefe del negociado, ni la Dirección general, ni casi el Consejo de Instrucción pública.

Y todo esto, para resolver el asunto en definitiva á gusto del diputado por el distrito.

Pero mientras tanto se han llenado folios y más folios con consultas é informes inútiles, y repeticiones enfadadas y fórmulas tontas; se ha perdido mucho tiempo; se ha embrollado y oscurecido totalmente el asunto; se ha evaporado la responsabilidad entre veintisiete informes, sellos, firmas, medias firmas, rúbricas y sacudeces, y se ha justificado la necesidad de un ejército de empleados y de Cuerpos Consultivos *de todo punto necesarios* para instruir ese mamotreto funesto que se llama el expediente.

De otro modo, la verdadera reforma del expediente nos daría la medida exacta de la reducción del personal.

En una cuartilla de papel diría el Alcalde:

«Excelentísimo Señor: este maestro merece tal castigo.»

Y el Inspector, después de personarse inmediatamente en el pueblo y ver las cosas de cerca, pondría debajo:

»Visto bueno» (ó Visto malo).

Y la firma.

¿Protestaba el maestro? A los Tribunales ordinarios, que, con arreglo á un nuevo artículo del Código, enviarían á presidio al inspector claudicante ó al maestro rebelde.

Los funcionarios altos ó bajos son el cuerpo de la Administración: sin reformar el alma, que es el procedimiento, el expediente, no se consigue nada. Los hombres que hoy salen por una puerta, mañana entrarán por otra.

## Estación Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETÍN SEMANAL.

Durante el próximo pasaco Febrero, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 274.272 hectólitos de vinos ordinarios y 16.740 de licor que suman en conjunto 291.012 hectólitos. De estos han ido al consumo francés 221.463 hectólitos que unidos á los 197.414 del pasado mes, suman 418 mil 877 hectólitos, valorados en 15 millones 806.000 francos. En igual mes de 1898 nuestra importación fué de 542.041 hectólitos, lo que hace una diferencia á favor de Febrero del

año anterior de 267.769 hectólitos. Italia durante el citado mes de este año ha importado 4.686 hectólitos, contra 6.693 hectólitos que envió en 1898. Al consumo francés han ido 2.506 hectólitos de vinos italianos, mientras que el de los españoles sube á 221.463 hectólitos.

En resumen desde 1.º de Enero al 28 de Febrero de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 529.498 hectólitos, contra 1.055.281 que importamos en igual tiempo de 1898, por lo que resulta á favor de los dos primeros meses de 1898 una diferencia de 525.783 hectólitos.

En el citado mes de Febrero, Argelia ha importado á Francia 337.477 hectólitos de vinos; Portugal 34, Túnez 13.033 y otros países (ordinarios y de licor) 25.880 hectólitos.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastantes mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Febrero de 1899 de 8.898.000 kilogramos que unidos á los 8.338.600 llegados al pasado Enero suman 17.231.600 kilogramos, valorados en 2.987.000. En el mismo mes de 1898 el consumo fué de 10.240.000 kilogramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Febrero del año anterior de 1.342.000 kilogramos.

Durante el mes de Febrero último han llegado de nuestra nación 1.089.600 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 640.800 kilogramos que unidos á los 420.500 kilogramos del mes de Enero, suman 1.061.300 kilogramos, cuyo valor se estima en 562.000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de Enero al 28 de Febrero de 1898 nosotros importamos 5.055.900 kilos ó sean 3.362.800 kilos más que en los dos meses primeros de 1899, en los cuales meses traido 1.693.100 kilogramos. En Febrero de 1898 nosotros importamos 2.519.900 kilogramos ó sean 1.430.300 kilos más que el citado Febrero de 1899. Italia durante el mismo mes ha importado á Francia 372.600 kilogramos, contra 892.300 kilos que envió en 1898. En lo que va de año ha importado dicha nación 840.000 kilogramos de aceite ó sean 853.100 kilogramos menos que en 1898. En los meses de Enero y Febrero de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 305.700 kilos, mientras que el de España, como hemos dicho, se eleva á 1.061.300 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Febrero de este año 157.800 kilogramos que unidos á los 157.300 kilos llegados el primer mes suman 315.100 kilogramos que se valoran en 72.000 francos, contra 275.100 kilogramos que enviamos el mismo mes de 1898.

El valor total de la importación española á Francia durante los dos primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas es de 33.084.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 18.994.000 francos resultando un beneficio á nuestro favor de 14.090.000 francos.

Desde el 1.º al 28 de Febrero, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete 57.377 hectólitos de vinos ordinarios y 1810 de licor, habiendo pasado al consumo 53.433 hectólitos.

Durante los dos primeros meses del año ó sea del 1.º de Enero al 28 de Febrero de 1899 las importaciones á Francia se han elevado á 702.309.000 francos y sus exportaciones á 498.787.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 203.522.000 francos.

— La disposición del mercado francés para nuestros vinos no es satisfactoria por la debilidad de precios que domina. La expectación es la nota característica, siendo las transacciones laboriosas y difíciles. Precios muy firmes por la razón de que han llegado al límite de la baja. En Argelia encaimadas las ventas y mucha demanda para los vinos de Italia.

Cette 1.º de Abril de 1899.—El Director de la Estación Antonio Blavia.

## Recortes de la prensa

Pi y Margall

Este eminente republicano y distinguidísimo escritor, dió una conferencia en la Asociación de la prensa.

El tema de su trabajo fué «Errores de la política española».

Hizo historia acabada de la política desde los Reyes Católicos á nuestros días, haciendo notar como la destrucción de la personalidad y carácter de las regiones, ha sido origen de nuestra ruina.

Sus consecuencias inmediatas fueron la sublevación de Cataluña y la pérdida de Portugal que se declaró independiente.

La conquista de América despobló la Península.

Su colonización las torpezas de los administradores que allí se enviaban y más que nada la intransigencia religiosa de los gobernantes, atrajeron sobre nosotros el odio de las razas que poblaban los territorios conquistados.

Por el deseo de imponer á pueblos cultos, como los Astecas, una religión nueva perdimos al fin las colonias como perdimos antes su cariño y respeto.

Tratando de la Hacienda de la nación dice que ha sido siempre mal administrada.

En tiempo de los reyes católicos el déficit de los presupuestos era de 3 millones, con Felipe II la deuda llegó á 15, y en 1.830 importaba ya 1500, sin que bastara á enjugar la deuda la venta de los bienes de la iglesia.

Refiriéndose á los anarquistas, compara sus tormentos en Montjuich á los de la Inquisición y su expulsión á la de los Moriscos.

Tratados hoy como judíos, no será extraño que á la postre hayamos de purgar los errores cometidos y la falta de tacto con que se ha procedido en la gobernación del pueblo.

Llegados al punto en que estamos, cree Pi y Margall, que solo puede salvar á España una revolución radical que renueva todos los organismos de la nación.

El discurso ha sido muy aplaudido por la concurrencia que llenaba el salón.

Las embajadas

Asegúrase que el jefe del gobierno se muestra contrario á que se introduzcan economías dentro del presupuesto del cuerpo diplomático.

Silvela ha declarado que era preferible antes de pensar en suprimir embajadas que no se hubieran creado porque esta medida, habría de producir una economía insignificante y además causaría en el extranjero un efecto moral desastroso.

Las Cámaras de Comercio

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha dirigido otra circular á las demás Cámaras, aconsejándoles que apoyen á todos aquellos candidatos que estén dispuestos á sostener en el Parlamento el programa aprobado en la Asamblea de Zaragoza.

Nuevo empréstito

La Estafeta dice que el Gobierno ha concertado un nuevo empréstito de 30 millones de pesetas con los ban-

cos Hipotecario y de Castilla y con las mismas garantías é intereses que el anterior.

El ministro de Hacienda invierte este dinero y el sobrante del anterior empréstito en recoger los pagarés contra el Tesoro que obran en poder de varios particulares.

Senadores y reformas

El ministro de la Gobernación ha manifestado que nada hay de cierto respecto de la combinación de senadores hasta que se terminen las elecciones.

Hasta el presente, dijo, ninguno de los candidatos ha puesto de manifiesto sus condiciones para ser senador vitalicio; así es que el Gobierno seguramente podrá contar con once puestas para las senadurías.

Respecto á otros asuntos nos dijo el señor Dato que acerca de la reforma de las leyes provincial y municipal él por su parte basará el proyecto en el pensamiento del señor Silvela dejando aparte el referente al señor Venancio González.

Lo que dice «El Heraldo»

Dice *El Heraldo*:

«De palpitante actualidad los problemas militares nos imponen una gran discreción cuanto con ello se refiere.

«Nuestras informaciones nos permiten asegurar que el ministro de la Guerra expresó á la Junta consultiva y particularmente á algunos compañeros de armas ciertas ideas reformistas que han despertado excepcional expectación en los círculos militares».

Sin llegar á un acuerdo

Algún periódico vuelve á hablar de las relaciones entre el Gobierno y los amigos del duque de Tetuán, diciendo que por asuntos electorales se ha roto toda inteligencia entre estas dos ramas del partido conservador.

La Correspondencia lo niega.

No hubo conferencia

El señor Sagasta ha desmentido rotundamente lo que se ha dicho de su conferencia con el señor Mentero Ríos.

Prisioneros á gusto

Según dice un periódico son muchos los prisioneros españoles que no quieren obtener la libertad á ningún precio, porque según cuentan, viven muy á gusto con los tagalos. Algunos hay añade el periódico de referencia, que forman parte del Estado Mayor de Aguinaldo.

Cúlpase por ello á los norteamericanos, porque al negarse á facilitar la libertad á los prisioneros, les pusieron en el caso de morir de hambre ó de servir á los tagalos.

Un ministro disgustado

El Sr. Villaverde se halla disgustado, pues en el ministerio de la Guerra, lo propio que en el de Marina, no se le secunda en el plan de economías se propone realizar.

El general Polavieja y el Sr. Gómez Imaz defiende el primero el aumento en el presupuesto de Guerra y el segundo se resiste á cumplir el acuerdo tomado en Consejo, de cerrar los astilleros, dejando solo el del Ferrol.

La campaña de «El Nacional»

Publica *El Nacional* otro artículo del *Capitán Verdades*.

Dice que no habla de los generales Jáudenes y Monet, porque están procesados, añadiendo que si se ocupó del general Tejeiro fué porque se paseaba libremente, siendo más culpable que los dos referidos generales.

Censura duramente el *Capitán Verdades* las recompensas que se otorgaron, en el último periodo de la guerra, á favor de miserables que no peleaban, mientras morían los verdaderos valientes en las trincheras.

Menciona al teniente de infantería D. Emilio González Pola, diciendo que recibió multitud de heridas y ninguna recompensa.

Proyectos de Hacienda

El señor Villaverde está preparando el presupuesto de ingresos, reforzándolos á medida que sea posible.

Ha desechado el ministro de Hacienda la idea de la conversión de la Deuda.

Se operará sobre las amortizaciones, creando un impuesto sobre el cupón.

## Desde Solsona

Un sermón político

En cartas que hemos recibido anteayer de muy estimados amigos de Solsona, se nos comunica la noticia de que en el Sermón de la Soledad, un señor sacerdote, que por lo visto gusta de aprovechar el púlpito para cierta clase de propagandas poco dignas de la santidad del Templo, se permitió anatematizar á los liberales y ponernos como no digan dueños á los periodistas liberales. ¡Todo sea por Dios!

Mejor que nuestros comentarios, será la publicación de una de las cartas recibidas, la cual dice:

«Distinguido amigo; es costumbre en esta ciudad que todos los años, el día de Viernes Santo, predique el sermón llamado «de la Soledad» uno de los oradores sagrados de más renombre de la diócesis. Con tal motivo, la concurrencia que se reúne en la Catedral es, no solo numerosísima y extraordinaria, sino que en ella suelen figurar las personas de más viso é ilustración de Solsona, aun aquellas conocidas como por más radicales en ideas políticas. Este año ha sido, si cabe, mayor la concurrencia, pues encargado del sermón el Secretario del Sr. Obispo Dr. Grandia, se esperaba de él una hermosa y sentida oración descriptiva del sublime acto que conmemora la Iglesia, en tal día. Asombrados, estupefactos quedamos los oyentes, amigo Director, al encontrarnos con que el Rdo. Grandia, exaltado regionalista, en vez de ensalzar á la Santísima Virgen, comenzó á fustigar á los liberales, calificando duramente el hecho de que existiera en Solsona una Sociedad que se atrevía á titularse públicamente— ¡horror!—«Centro liberal», y á cuyos socios poco menos que señaló como dignos de la hoguera. No paró aquí la cosa. Luego la emprendió contra la prensa, y se conoce que llevaba el Sr. Grandia bien premeditado su ataque, pues nos hizo saber que son cincuenta y tres los periódicos que aquí llegan y que tiene por enemigos de la religión, citando como diarios impíos á EL PALLARESA, de Lérida, á La Vanguardia y El Noticiero, de Barcelona, y á El Imparcial, de Madrid. Dijo de sus redactores que están condenados, que son unos herejes... ¡qué se yo qué cosas! Y, como es natural, que también estamos en mortal pecado los que le oímos. Fueron tales los atrevimientos de palabra y de concepto que se permitió el señor Secretario de Su Ilustrísima, que, la verdad, dejó á todo el auditorio asombrado.

Este suceso ha sido objeto de todas las conversaciones y motivo de acalorados comentarios. ¿Como podríamos esperar de la ilustración y cultura, discreción y tolerancia de nuestro Prelado que consintiera en que los púlpitos de la Catedral se convirtiesen en tribuna política para atacar, sin motivo que lo justifique, á entidades respetabilísimas que no ofenden á Dios ni discuten á la Iglesia? Solemne chasco se han llevado los que creían que en esta Diócesis no apelaría el clero á semejantes armas, condenadas siempre hasta por el más rudimentario espíritu de prudencia!

El hecho, sin embargo, ha venido á despertar de su sueño á los elementos liberales, á quienes percibe el señor Grandia con su sermón, que es signo de los tiempos, que revela como vá cobrando fuerzas la reacción, que demuestra el valor, la audacia de ese elemento retrógrado que aspira á dominarnos; ante semejante aviso, es fuerza que los liberales se apresten á la defensa. Y para ello solo es necesario que olviden injustificadas rencillas y ruidos por un solo interés se decidan á presentar batalla y triunfar.

¿Es el «sermón de la Soledad»—ofende nuestro sentimiento religioso

calificar con tan augusto nombre aquel discurso; pero así lo exigen los hechos—es, repetimos, un toque de llamada electoral? Pues bien; ya sabe el elemento liberal cual es su deber: trabajar arduamente, compacto y unido, por que salga triunfante el candidato que mejor represente sus ideas.

Con este motivo se repite de usted suyo affmo. amigo: R. B.

Nada queremos añadir á lo que dice nuestro ilustrado comunicante y querido amigo, á quien agradecemos, como á todos los demás buenos amigos que con igual motivo nos han escrito, la noticia, que no deja de resultarnos divertida, de que haya quien nos califique de herejes é impíos, en compañía de distinguidos colegas que harán bien en estimar en lo que vale la deferencia que hemos merecido al Dr. Grandia.

Lo que sí queremos hacer constar, por curioso, es que los únicos tres periódicos catalanes que enviaron redactores á las fiestas de la Consagración del Ilmo. Sr. Obispo de Solsona Dr. Riu, fueron precisamente *El Noticiero*, *La Vanguardia* y *EL PALLARESA* ¡los tres anatematizados!

## Lo que va de ayer á hoy

Yo no lo digo: lo dice D. Benito Pérez Galdós, ese coloso de nuestra literatura contemporánea.

El general Espartero, al frente de las tropas liberales, se disponía á levantar el cerco que los carlistas habían puesto á Bilbao.

El Ejército carecía de todo, menos de valor. Astros de ropa, mal alimentado el día que se alimentaba, y con la esperanza de morir, entre los huracanes de nieve y viento, de balas y de metralla, frente á las trincheras carlistas...

Entonces, D. Baldomero Espartero, valiente y digno general español, escribió á su mujer, D.ª Jacinta Sicilia:

«Empeña tu palabra, la mía, la de los amigos, empeña tus alhajas y hasta el piano; reúne todo el dinero que puedas, y mandámelo en oro.

Y añade Galdós:

«Tan diligente anduvo la dama, que con el mismo mensajero portador de la carta, remitió á su esposo mil onzas»

Cervera, después de la derrota en Santiago de Cuba, lo dice al gobierno: «Yo y mi hijo, buenos.—Necesito fondos.»

Blanco, dispuesto á capitular con trescientos mil hombres:

«Necesito fondos.»

Ríos, haciendo el papel del oso en Filipinas:

«Mándeme fondos.»

Hay, sin embargo, una diferencia: Espartero... ¡vencía!

Los de marras.

—¿Cómo está usted?

Yo, bien. ¡Gracias!

¡Lo que nos hemos derretido con el tiempo!...

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

## La importación de trigos

La franquicia de que gozan los trigos extranjeros á su introducción en la Península, ha producido un descenso notable en los precios de tan importante cereal, base de la riqueza de extensas comarcas españolas; ha paralizado las transacciones y lleva trazas, si continúa, de causar la ruina de nuestros agricultores.

Por eso esta clase, nervio de la vida económica nacional, y digna por tanto de mejor suerte, ha levantado su voz, exponiendo respetuosamente al Gobierno los gravísimos perjuicios que á la agricultura causa esa invasión de trigos extranjeros que abaratan el mercado estableciendo precios ruinosos.

Hace poco tiempo el centro de labradores de Segua pedía protección á los poderes públicos; el 27 del pasado marzo los principales agricultores

de las comarcas de Sarriena y de los Monegros secundaban la iniciativa de aquéllos pidiendo también protección para conjurar el peligro que se avecina.

¿Y qué piden estos labradores? Lo que tienen derecho á conseguir, que se reponga el arancel para los trigos extranjeros medida protectora necesaria hoy más que nunca en perspectiva de una abundante cosecha.

Si el Gobierno desoye las justas quejas de los labradores, si no reponen los derechos aduaneros para los cereales extranjeros, resultará que el trigo peninsular no se venderá á ningún precio, ya que por la baratura de los fletes arriban á los puertos españoles trigos que resultan más baratos que los de producción nacional incapaces, en tal caso, de sufrir tan ruinoso competencia.

Como se trata de un asunto que es de vida ó muerte para inmensas comarcas españolas, es indudablemente que el Gobierno atenderá tan justas como respetuosas peticiones.

El principio de la regeneración ha de tener por base la prosperidad material del país, y ésta no se consigue sin prestar auxilio eficaz á las fuerzas productoras que contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas.

A la voz de los labradores de Segua y de Sarriena y Monegros se unirá bien pronto la de los de otras comarcas productoras de trigo; deber nuestro es, pues, el apoyar tan justas pretensiones, á cuyo fin rogamos á los hombres de Gobierno, á los que influyen en la dirección de los negocios públicos, para que no desoigan los clamores de una clase amenazada en sus más caros intereses que son los intereses de todos y para que no olviden que los remedios que se reclaman con justicia son de los que no admiten dilaciones; la recolección se acerca y es preciso que los labradores tengan estímulo para el trabajo en perspectiva de precios remuneradores.

## Las alas rotas

—¡Lo siento mucho, pero sólo admitimos obras de escritores ya conocidos!

Esta contestación era la millonésima que en el espacio de una semana había recibido el pobre Juan en todas las casas editoriales.

Triste y descorazonado, echó calle arriba con su manuscrito debajo del brazo, envidiando la suerte de los obreros que con el se cruzaban y que «sin saber letras» eran admitidos por su trabajo en el taller ó en la fábrica, donde podían ganar decorosamente un misero jornal, pero sin afrontas ni humillaciones.

Era Juan un muchacho de 24 años que habiéndose criado en posición más que desahogada y perteneciente á una antigua y noble familia, se veía precisado, por azares de la suerte, á buscar en los primeros de una educación esmerada el medio de subvenir á las necesidades de la vida más indispensable.

Inútilmente había pretendido un destino en cualquiera de las oficinas del Gobierno, los amigos de su padre, unos habían muerto y otros, enfiados con la ausencia ó endiosados con su posición, nada habían hecho.

Acudió por medio de recomendaciones y solicitarlo de personajes de la situación, que ó no le recibieron ó lo hicieron con esa atención fría y desdefiosa, que es lo mismo que hacer comprender, aun al menos avisado, que molesta y que hará bien en no volver. Tomando otros rumbos, buscó en las redacciones de los periódicos escribir artículos, cuentos ó trabajos relacionados con asuntos de interés político, y en unas no se los admitieron y en otras le declararon pavidamente que «estaban muy bien» pero que no pagaban nada como colaboración. No se desanimó Juan por tantas repulsas. Una noche se presentó al dueño de un café solicitando la plaza del pianista, que había caído enfermo.

Admitido, hizo oír la primera noche á los renombrados concurrentes, sinfonías de Liszt, conciertos de Beethoven, polonesas de Chopin y todo lo que le pareció más hermoso de su repertorio; pero á la tercera noche, el dueño le dijo que la concurrencia se quejaba de la diferencia que había «con el otro» pianista, que los ale-

graba haciéndoles oír tangos, jotas y sevillanas y todo el «agradable» repertorio del «género chico», desde «El monaguillo» hasta «El Santo de la Ildra» y la «bicicleta.»

Abumado de tanto contratiempo, cogió el manuscrito de una novela, en cuyas cuartillas había vertido sus mejores pensamientos, uniendo al interés de la acción un lenguaje culto, castizo y de brillantes imágenes; siendo los caracteres trazados en su obra tan nobles y verdaderos, como noble era su deseo y verdadera su necesidad.

El resultado de sus gestiones ya lo hemos dicho en las primeras líneas.

—¿Qué hacer, Dios mío! ¿Dónde encontrar un pequeño sueldo? ¡Decía con acento desesperado el pobre Juan, subiendo la empinada escalera de la modesta casa en que vivía... ¡Otro día perdído!... ¡Qué va a ser de mí!

—¡Hola, D. Juanito!—le dijo la patrona con aire desabrido. ¿Qué tampoco quieren sus papeles?... Pues hijo, ello es menester ver de donde lo saca, pues yo no puedo ya esperar más... Muévase usted añadió con creciente coraje,—haga usted algo; yo no sé como se arreglan los demás, que encuentran dinero y son más listos que usted para ganar dinero y usted nada... pasan los días... ¡y que si quieres! Pues hijo, el que no paga... a la calle.

Juan entre tanto, bajaba la cabeza, rojo de vergüenza, y no sabía que responder a los reproches de aquella mujer.

Con paso trémulo y el alma dolida por tanto sufrimiento, pensó en el suicidio; pero sus arraigados sentimientos religiosos le salvaron de tan fatal idea, y, fija la vista en el cielo, hizo la ofrenda de su sentimiento ante aquél que nos lo ha de tener en cuenta el día de mañana viendo lo real de las intenciones.

Maquinalmente, se dejó caer en una silla, ocultando su rostro entre las manos, y en esta postura permaneció largo tiempo sin darse cuenta de ello, hasta que unos gritos de la patrona y lamentos de un niño lo sacaron de su postración al tiempo que vio entrar al pequeño Rafael llorando lágrima viva.

—¿Que tienes, Rafael? ¿por qué lloras?

—Lloro—dijo el niño limpiándose los gruesos lagrimones que corrían por sus mejillas, lloro porque mamá está de mal humor ha tirado al suelo la jaula del jilguero, y se ha lastimado las alas y no puede volar. Mire usted y uniendo la acción a la palabra, tiraba al aire al pobre pajarillo, que, sin fuerzas, volvía a caer pesadamente al suelo.

—Déjalo, hijo mío—dijo Juan con dulzura, quitándole de entre las manos el infeliz jilguero.—Déjalo y no lo atormentes... ¡A él, como a mí, nos han roto las alas y no podemos volar!

MURAN DE JOAUVILLIER

Noticias

—Se ha convocado a concurso para proveer entre maestros de escuela pública dotada con 2.000 ó más pesetas, una plaza de profesor numerario en la escuela Normal de Gerona, y entre profesores y exprofesores interinos una plaza de profesor numerario elemental en la de Lérida.

—Ha sido jubilada por edad doña Juliana Morta y Lavite, maestra de Orcau, y por imposibilidad física doña María Palanca y Llomber, maestra de Miralcamp.

—Como el próximo domingo es ya la designación de interventores por la Junta del Censo, suponemos que esta semana se avarará mucho la campaña electoral, descifrándose por fin el enigma de los verdaderos candidatos que se van a disputar la representación en Cortes de nuestra provincia. Preparémonos á que salten algunas sorpresas.

—Hoy á las 8 y media como dignos empezarán ante la Comisión mixta de reclutamiento el juicio de exenciones y revisión de expedientes de los mozos del actual reemplazo y tres anteriores de los cupos de los pueblos que había señalado para dicho día.

—La Cámara Agrícola de Málaga ha dirigido una exposición al ministro de Fomento solicitando la concesión del establecimiento en aquella provincia de un Banco agrícola, que, según los firmantes del escrito, reportaría grandes beneficios á los agricultores malagueños.

—Hasta ayer en el tren correo de Madrid no llegó el señor don José de San Miguel, candidato liberal independiente por el distrito de Tremp.

—La «Gaceta» publica un decreto, declarando que la única Escuela Normal Central es la de Madrid, siendo las de Barcelona y Tarragona, Normales Superiores.

También dice la «Gaceta», que las demás Escuelas Normales que deseen elevarse á aquélla categoría, han de solicitarlo del ministerio de Fomento.

—Han ingresado en la Caja especial de primera enseñanza de la provincia por atenciones de los pueblos las cantidades siguientes:

Orgañá, 250'42 pesetas.—Altrón, 6'46 id.—Altrón, 113'14 id.—Solerás, 350 id.—Omelions, 394'48 id., y Maldá 100 id.

—Lo espléndido del día llevó ayer á poblar nuestra hermosa vega y particularmente la colina de Gardeny, donde se vió durante la tarde un hormigüeo de gentes y animados grupos que alegres celebraban la fiesta popular de la mona.

No se cogieron muchas de estas ni hubo incidente desagradable que mentar.

—La situación especial de nuestros Ayuntamiento quizá sea causa de que nada se diga acerca del programa de festejos para solemnizar la fiesta mayor.

Y como el asunto interesa al comercio y á la industria de Lérida entendemos que debe plantearse la cuestión, pues no cabe que por estas ó las otras razones resulten perjudicados intereses respetables de nuestra ciudad.

—El domingo se celebraron meetings republicanos en Balaguer, Borjas y Juedá.

Como resultado de aquellas reuniones El Ideal publica la siguiente candidatura republicana que recomienda á todos los republicanos:

Distrito de Lérida, D. Manuel García Marqués.—Distrito de Balaguer, D. Ignacio Hidalgo Saavedra.—Distrito de Borjas, D. Manuel Peña y Puente.

—Tampoco se reunieron ayer en número bastante los diputados provinciales para celebrar sesión, levantándose acta negativa y dando cuenta al Sr. Gobernador.

En la Librería de SOL y BENET se han recibido las nuevas publicaciones siguientes:

Manuel práctico de la instalación de Estaciones Centrales de la luz eléctrica. 4 pesetas.

La palabra y sus manifestaciones origen y desarrollo del lenguaje, de la escultura, de la imprenta, de la litografía, del telégrafo, del teléfono y del fonógrafo. 1'50 pesetas.

Cuadros Sinópticos de Patología interna. 5'50 pesetas.

El Perro, su estructura y sus órganos interiores. 3 pesetas.

Pequeña enciclopedia práctica de construcción, tomos 7 y 8 á 1'50 pesetas.

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—La Junta Directiva de la Cámara Agrícola de esta provincia, en sesión del día 2 de este mes acordó entre otras cosas la designación de Delegados en la mayor parte de las cabezas del distrito del partido Judicial de Lérida, y admitir como socios á los señores Güell, Barter, Trenz, Carreiras (D. Baudilio y D. José), Arnús, Barón de Esponellá, Barón de Berenguer, Marqués de Olivart, Barón de Albi, Jordana, Casanova, Teixidó, Jové, Quñones, Estibill, Ferrer y Busquets, Lafordada, Mora, Aunós y Sanjuan, Company, Gaya (D. Manuel y D. José), Casals, Casals y Pujol, Pérez, Sans, Aige, Suñé, Suñé (hijos), Pascual, Roger de Lluria (D. Manuel), Armenteros, Garriga, Bernaveu, Ortíz, Comes, Abenoza, Mor, Abadal (D. Pedro), Ribal'ta, Gasso, Latorre, Aragónés, Rancis, Parellada, Llop, Fontanals (D. Francisco), Fortoll, Bernadó, Gaya y Esteve, Pocrull, Llorens (D. Jaime), Jené (D. Ramón y D. José).

—Se ha concedido la pensión anual de 182'50 ptes. á los padres de José Sopena Vilagines, soldado que fué del ejército de Ultramar.

Episodios nacionales

BENITO PEREZ GALDOS

Se ha puesto á la venta en la Librería de Sol y Benet

LUCHANA

2 pesetas tomo

—Se ha concedido á nuestro paisano el médico primero de Sanidad militar D. Rosendo Castells Ballequí la cruz de primera clase de la orden de María Cristina, en vez de la de igual clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensión que obtuvo por R. O. de 17 Mayo de 1898.

—Se ha concentrado á sus cuerpitos respectivos los soldados de los tres últimos reemplazos que gozaban de licencia ilimitada por exceso de contingente.

—La estación actual es la más apropiada para recordar al vecindario la práctica de las medidas higiénicas necesarias al mantenimiento de la salud pública.

Bueno sería que la autoridad local las recordara y dictara aquellas que sean convenientes y son de su incumbencia.

OBJETOS DE FANTASIA

utilidad y ornato propios para regalos

Surtidos nunca vistos en esta capital

—SOMBRIILLAS — ABANICOS —

—BASTONES — ROSARIOS —

—DEVOCIONARIOS —

Gran novedad — precios inverosímiles

JUAN LAVAQUIAL

14—PAHERIA—14

Comercio que se distingue por el selecto de sus géneros

PRECIO FIJO VERDAD

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa cambia los puños de las sombrillas á elección del comprador.

—En la calle del general... Urbistondo,—no podemos acostumbrarnos á tal nombre—existe de muchos días un trozo que ha quedado sin empuerado y resulta molesto y aun expuesto para los transeúntes.

Conviene que el Sr. Alcalde dicte las medidas necesarias.

—El domingo se vió muy concurrido el hermoso paseo de los Campos, pudiendo darse por inaugurada la temporada en aquellos jardines.

—Suponemos que se normalizará el servicio de las mangas de riego, no dejando que el polvo nos envuelva y moleste.

—El domingo una concurrencia como pocas veces llenó por completo el salón de La Peña. También asistió buen número de socios á la función de ayer.

El programa en estos dos días era escogido y la ejecución esmerada, cosechando merecidos aplausos todos los señores aficionados.

—NOTICIAS MILITARES:

Servicio de la Plaza para hoy: Parada y vigilancia Cazadores de Mérida.

Hospital y provisiones, Rva. Infantería 2.º capitán.

Altas y paseos de enfermos, 2.º sargento de Alfonso XII.

El general Gobernador, Muñoz Maldonado.

Asuntos despachados por la Secretaría hasta el día 1.º de Abril.

Trasladando al Ayuntamiento de Menarguens la R. O. concediendo el aumento de categoría de las escuelas públicas, respetando los derechos adquiridos á los maestros actuales.

Participar al Rectorado las escuelas que existen vacantes para que disponga su inmediata provisión.

Autorizando á la maestra de Ribelles para que pueda tomar parte en las oposiciones anunciadas en Valencia.

Trasladando al Alcalde de Camarasa, un oficio del Rectorado, disponiendo sea reintegrado en forma el certificado facultativo del maestro de S. Lorenzo.

Enviando á doña Teresa Sans la credencial designándola para formar parte del Tribunal de oposiciones de este Rectorado.

Comunicando al Maestro de Tremp el oficio dirigido al Alcalde para la formación del expediente de otorgación de premio con arreglo al R. D. de 23 de Febrero de 1883.

Ordenando al Alcalde de Pradell para que sin demora ni escusa entregue los muebles propiedad de la maestra interina D.ª Clara Prats.

Notificando el movimiento ocurrido en el personal á los habilitados de Cervera, Sort, Seo de Urgel, Lérida, Viella y Cajero.

Nombrando maestra interina de Pons á doña María Pascual; á D. Antonio Capestany de Salás; á D.ª Antonia Altearach de Sanahuja; á D. Francisco Lledós de Senet; á D. Antonio Vilá de Ortoneda; á D. Juan Lladós de Labors; á D. José Sala de Josa; á D. Ramón Planas de Arabel y Ballestá; á D.ª Concepción González de Llorens; á D. Juan Poix de S. Miguel de la Vall y á doña Balbina González de Areo.

Solicitando de la Junta provincial de Gerona los antecedentes del maestro don Marcial Llasent.

Devolviendo formalizados los pertenecientes al maestro D. Andrés Pagés. Expidiendo la certificación de los ingresos realizados en la Caja por el Ayuntamiento de Tremp, desde Octubre de 1897 á Julio de 1898, solicitada por D. José Vilá.

Remitiendo á la Junta Central los estados de las cantidades devengadas, cobradas y pendientes de pago correspondientes al 4.º trimestre de 1897-98 y tres del actual ejercicio.

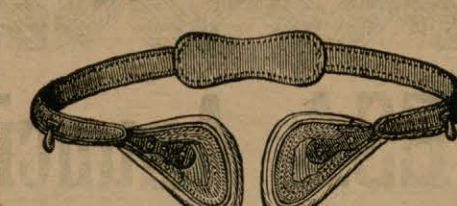
Participando el resultado del arqueo verificado el 24 de Marzo, resultando una existencia de 1298 pesetas 27 céntimos pertenecientes al fondo de derechos pasivos.

Disponiendo que el habilitado de Tremp, pague á doña Dolores Castello viuda del maestro de Guardia de Tremp, los haberes que aquel dejó pendientes de cobro al morir.

Remitiendo al Alcalde de Cerviá, no se moleste al maestro y disponga el ingreso de la suma que se le adeuda dentro el término de ocho días.

Comunicando á los vecinos de Vallvert, que ha sido desestimada su instancia solicitando la creación de una escuela en aquel lugar.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCAITS)

Durante los días 15 y 16 del actual Abril permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de un año transcurrido, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchouc para la completa y pronta curación de los niños infantes.

TIRANTES OMOPLÁTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1 y de 2 á 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Servicio Nacional Agronómico

de la PROVINCIA DE LERIDA

Red meteorológica de Cataluña y Baleares

Día 3 de Abril de 1899.

Table with meteorological data including Barómetro, Termómetros (Máxima, Mínima), Actinómetro, Paisómetro, Anemómetro, and Lluvia/Agua evaporada/Estado del cielo.

Notas del día

Santorai Santos de hoy.—Stos. Isidoro arz. y dr., Agatopodes y Teódulo mrs. y Platón monja.

CHARADA

Me ha dicho Todo que en el castillo de Dos, morada de un ex ministro una flor una — primera ha visto que le entusiasma. Y yo le he dicho que cuando vuelva por aquel sitio traiga unos todo ó un canastillo de aquellas flores, previo permiso.

La solución en el número próximo. Solución á la charada anterior)

GES-TI-CU-LA DO-RA

Servicio Telefónico

PARIS 37 m.

Habana.—La Asamblea y el ejército cubanos no serán disueltos hasta que regrese la comisión que ha ido á Washington.

3, 7'5 m.

Berlin.—El Nord-Deutsche dice que el gobierno marroquí, cediendo á las intimaciones de Alemania, ha consentido en satisfacer una indemnización de 60.000 marcos.

3, 7'40 m.

Softa.—Se asegura que ha ocurrido un empeñado combate que duró cuatro horas, cerca de Kusulagach, en la frontera de Bulgaria entre las tropas turcas, que trataban de apoderarse de una colina situada en territorio de Bulgaria, y las tropas búlgaras, que la defendían.

Los turcos fueron rechazados y resultaron algunos muertos y heridos por ambos lados.

3, 7'45 m.

El presidente de la república, Monsieur Loubet, ha hecho hoy su primera salida oficial para asistir á las carreras de caballos de Anteuil, habiendo sido saludado con repetidos gritos de «¡Viva Loubet! Viva la república!» No ha ocurrido incidente alguno.

Méjico.—En el discurso pronunciado por el presidente de la república al inaugurar las sesiones de la Cámara de los representantes, se consigna el estado floreciente de la Hacienda y que el producto de los impuestos, ha aumentado en cantidad de dos millones y medio de pesos respecto del año anterior.

CADIZ

3, 7'20 m.

A las seis de la tarde ha fondeado la escuadrilla española, compuesta de los cruceros auxiliares «Rápido» y «Patriota», los cruceros de segunda clase «Marqués de la Ensenada» y «Magallanes» y los cañoneros «Nueva España», «Vasco Nuñez de Balboa», «Martín Alonso Pinzón», «Vicente Yañez Pinzón», «Hernán Cortés» y «Marqués de Molins».

Desde Canarias navegó con una velocidad de seis millas por hora. Entre la Martinica y Canarias sufrió, durante los días 21 y 22 de marzo, un gran temporal que hizo derivar el rumbo 40 leguas al Sur; pero, pasado el temporal, se enmendó el rumbo.

3, 7'25 m.

En la Martinica han quedado con averías los cañoneros «Galicia», «Diego Velazquez» y «Filipinas.» Después de sufrir las convenientes reparaciones, dichos buques seguirán su viaje.

Particular de EL PALLARÉS

MADRID

3, 8'50 n.—Núm. 47.

En cablegrama de Manila se dice que el transporte Ruanoke ha recogido en el mar del Norte en Lagupan frente á San Fernando á 22 españoles prisioneros escapados de los tagalos. —Almodóbar.

3, 9'45 n.—Núm. 63.

Se ha reunido ya la ponencia de los Sres. Ahumada, Luque y Loño designados para formarla en la reunión de generales.

A pesar del asedio de los periodistas se muestran reservadísimo y solo se sabe que redactaron un documento que se leerá en la próxima reunión de generales, habiéndose circulado las citaciones para celebrarla. Se espera con interés el resultado de esta nueva junta.

Bolsa: Interior: 64'40.—Exterior, 71'00.—Cubas del 86, 66'25.—Almodóbar.

3, 11'30 n.—Núm. 97.

Se anuncia la constitución de nuevos tribunales de honor.

Se asegura que la ponencia del ya reunido continuará examinando antecedentes del general Tejero y de su gestión en el mando, llamando al general, al capitán Urquía y á cuantos puedan declarar.

Es cierto que el general Ahumada ha conferenciado con el general Polaveja y también se dice que se dispondrá del tribunal de honor en vista de que se trata de delitos que corresponden á los tribunales de justicia. —Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL PALLARSA. Anuncios y reclamos á precios convencionales

### PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECAÁNICA

publicada bajo la dirección del Ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFIGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

#### Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras incaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

#### Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

- |   |   |
|---|---|
| Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial.          | Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico.                                  |
| Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos. | Tomo 8.—Manual del montador electricista.                                       |
| Tomo 3.—Pilas y Acumuladores.                                 | Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía.                                     |
| Tomo 4.—Redes eléctricas.                                     | Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos.                                |
| Tomo 5.—Manual del ogonero y maquinista.                      | Tomo 11.—Manual de Electroquímica.  |
| Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo.    | Tomo 12.—La electricidad para todas aplicaciones domésticas de la electricidad. |

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

# LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

TRATADO ELEMENTAL

DE

## HIGIENE COMPARADA

DEL HOMBRE Y LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

3 POR 3

D. JUAN M. DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ

CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN DE FISIOLÓGIA É HIGIENE EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CÓRDOBA Y LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

con un prólogo de

DON JOSÉ DOMÍNGUEZ

PRECIO 11 PESETAS

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

## Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VÍCTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

## LA WALKYRIA

— EN —

### BAYREUTH

VIAJE A LA MECA DEL WAGNERISMO

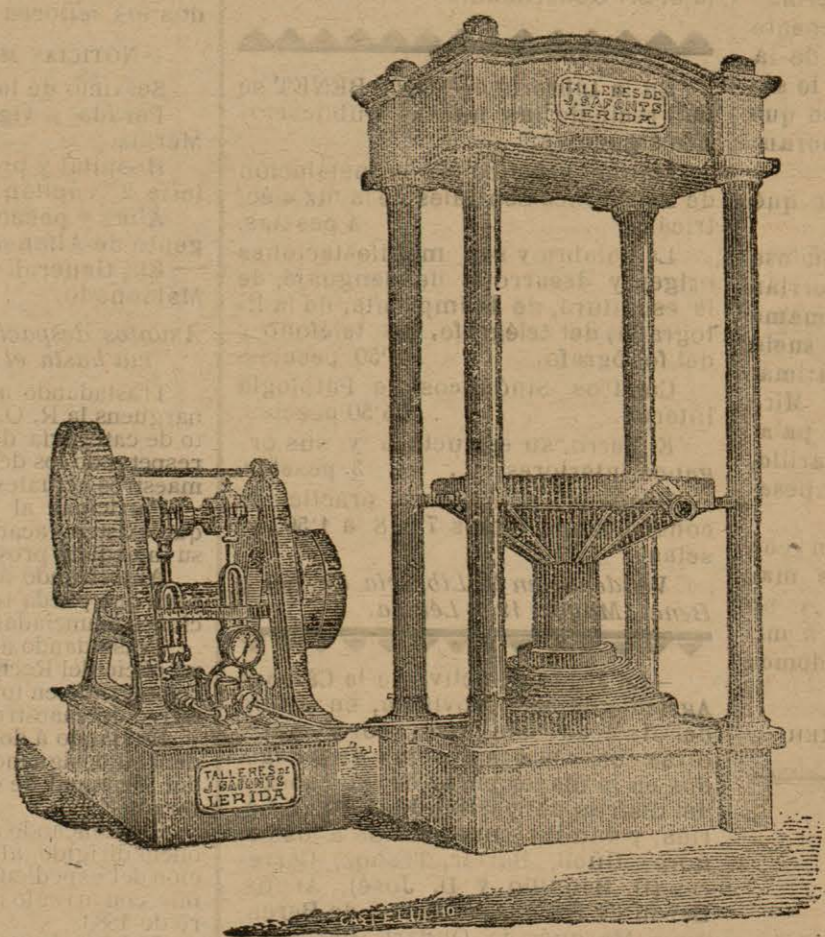
### LA TETRALOGÍA

(CON VARIOS GRABADOS É ILUSTRACIONES)

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

Único punto de venta en la librería de SOL Y BENET



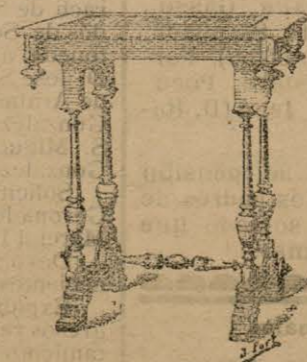
RAMBLA DE FERNANDO 30.—LÉRIDA

JOSE SAFONTS

Talleres de fundición, construcción y reparación de toda clase de máquinas

Se compran hierros y metales de lance

EBANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA



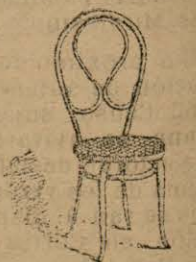
X

X

3 DE 2

X

X



## JOSÉ A. ARMENGOL

13-CABALLEROS-13

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES